

**LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
DE LA UNIDAD TERRITORIAL GRANADA**

CLAVE	16-031	DEMARCACIÓN	MIGUEL HIDALGO
--------------	---------------	--------------------	-----------------------

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

C O N V O C A

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

Que se realizará:

PLATAFORMA TECNOLÓGICA	Tema: Instalación COPACOS. Hora: 28 ago 2020 11:00 AM Ciudad de México Unirse a la reunión Zoom https://us04web.zoom.us/j/5700308362?pwd=RitUdkVvRVBOVkFFam1Cb09wT0JMdz09 ID de reunión: 570 030 8362 Código de acceso: 5q2H29		
FECHA	28-08-2020	HORA	11:00 hrs
MODALIDAD DIGITAL	Plataforma ZOOM	MODALIDAD PRESENCIAL	

Conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Núm.	ASUNTO
1	Instalación de la COPACO
2	Lectura y aprobación del Orden del Día
3	Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.
4	Procedimiento de insaculación de la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año:

A T E N T A M E N T E

C. EDWIN ALBERTO PÉREZ HERNÁNDEZ INTEGRANTE DE LA COPACO		C. FAUSTINO HERNÁNDEZ OCHOA INTEGRANTE DE LA COPACO
C. ADRIANA DELFINA BRAVO HERNÁNDEZ INTEGRANTE DE LA COPACO		C. MARÍA DEL PILAR JANE ANN FLORENT THOMPSON CAPLIN INTEGRANTE DE LA COPACO
C. CARLOS IGNACIO ROBLES GARCÍA INTEGRANTE DE LA COPACO		C. VERÓNICA DEL POZO ORTEGA INTEGRANTE DE LA COPACO
C. MARTHA GARCÍA VÁZQUEZ INTEGRANTE DE LA COPACO		C. MARÍA JOSÉ TINAJERO PANTOJA INTEGRANTE DE LA COPACO
C. FRANCISCO RAMÍREZ AGUILAR INTEGRANTE DE LA COPACO		

IMPORTANTE:

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.